



Libertad y Orden

Republica de Colombia

Ministerio de Minas y Energía

Unidad de Planeación Minero Energética-UPME

Septiembre de 2004 - Número 52

Boletín Mensual Minero Energético

CONTENIDO

Sector
Minero

Sector
Eléctrico

Sector
Hidrocarburos

Petróleo
Gas

Normas

Noticias

Eventos

EDICIÓN

No. 52

Septiembre
2004

UPME

1. LA MINERÍA COLOMBIANA Y EL TLC CON ESTADOS UNIDOS

La firma de acuerdos de libre comercio resulta conveniente entre socios comerciales con estructuras productivas complementarias. Esto, mas que la búsqueda indiscriminada de acuerdos, implica que la política comercial de un país debe obedecer a estrategias que permitan expandir y diversificar sus exportaciones.

Para la minería colombiana la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos es una oportunidad importante para incentivar el comercio internacional de productos mineros y para atraer mayor inversión extranjera directa, necesaria para el desarrollo del sector.

Conciente de lo anterior, la Upme contrató un estudio para identificar las fortalezas y las vulnerabilidades de la industria minera colombiana frente a las negociaciones comerciales. En este estudio se analizó la participación de 19 productos mineros en los mercados de los países de América, con énfasis en Estados Unidos, con base en dos indicadores que miden su potencial exportador: el índice de ventaja comparativa revelada (IVCR) y el índice de la balanza comercial relativa (IBCR).

Los resultados señalan siete productos con mayor competitividad relativa y vocación exportadora: ferrocromo, esmeraldas, carbón, coque, cemento, derivados de arcilla y platino, de los cuales Estados Unidos es el primer o segundo destino de exportación.

Por otro lado, se identificaron productos mineros con vulnerabilidad relativa alta: oro, sal, minerales de cobre y de hierro, azufre, mármol, travertino, plata, roca fosfórica, caliza y granito. Sin embargo, el crecimiento de las ventas en el exterior de oro, joyería y orfebrería en 2003 jalaron el comportamiento positivo de las exportaciones no tradicionales, lo que podría indicar una reversión de su vulnerabilidad

Teniendo en cuenta lo anterior, frente a la propuesta de Estados Unidos de que todo lo pactado sea equivalente para ambos países, la única defensa posible para la minería es acordar un esquema de desgravación progresiva para los productos vulnerables cuyas importaciones tienen arancel en Colombia -azufre (5%), mármol y travertino (4.4%), plata (8.3%), granito (5%) y minerales de hierro (4%).

Si bien es cierto que Colombia goza de una oferta diversificada de productos mineros y su estructura exportadora es complementaria con la de Estados Unidos, también es cierto que existe una gran competencia entre las economías de la región con estructuras exportadoras similares por alcanzar una mayor participación en el mercado estadounidense.

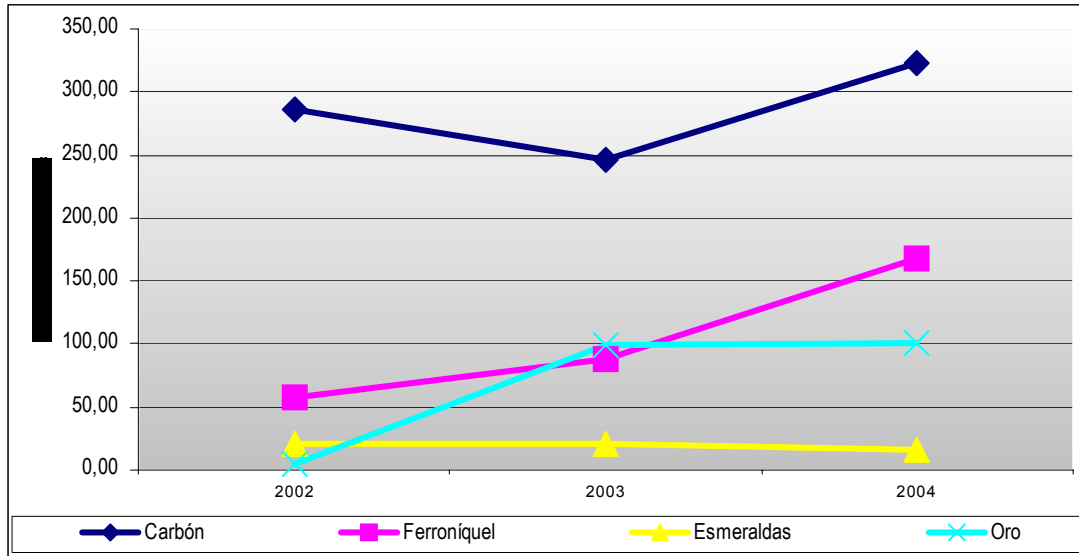
En este sentido, la firma del TLC que se está negociando en la actualidad es una herramienta fundamental para el país y para la minería nacional resulta una oportunidad para lograr un mayor desarrollo tecnológico en las diferentes fases del ciclo minero y para incrementar su participación en un mercado tan amplio como el de Estados Unidos.

CARLOS ARTURO FLÓREZ PIEDRAHITA

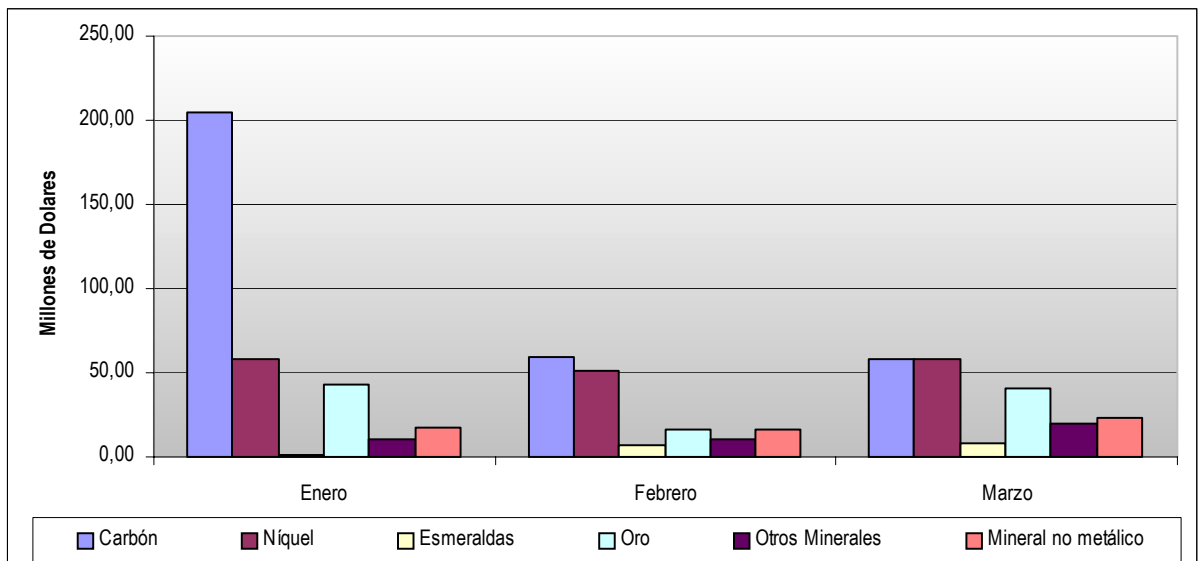
Director General

2. Información del Sector Minero

EXPORTACIONES MINERAS MENSUALES
MILLONES DE DÓLARES
2002 - PRIMER TRIMESTRE 2004



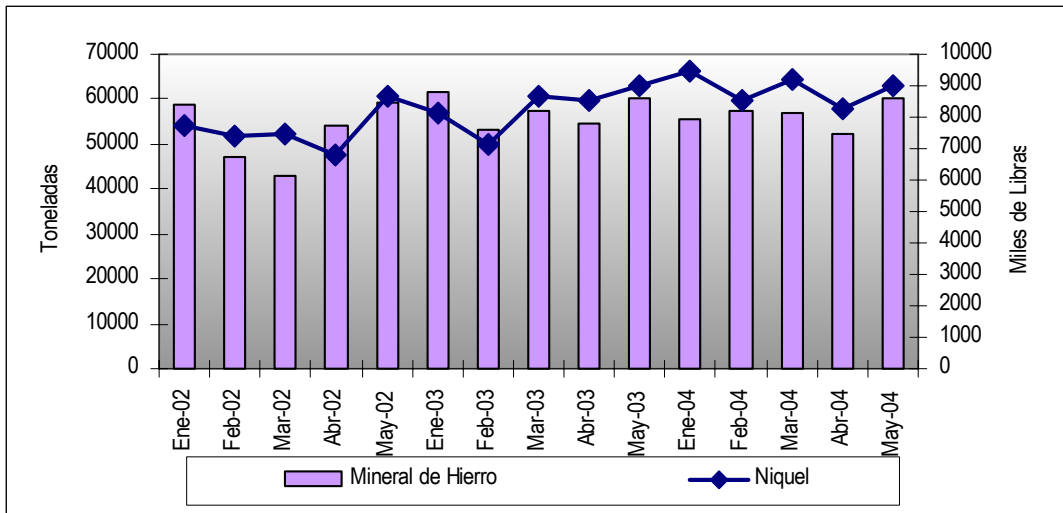
EXPORTACIONES MINERAS
MILLONES DE DÓLARES
PRIMER TRIMESTRE 2004



*Fuente: Dian - Dane. Cálculos DNP.
Elaboró UPME

El aporte de la minería en las exportaciones nacionales denota un comportamiento creciente en los últimos años. Para el primer trimestre del 2003 el aporte era del 18,9%, y hasta marzo del 2004 aportó el 21,4%; siendo los mayores contribuyentes el carbón con MUS\$ 322,24 el níquel con MU\$ 167,24 seguido por el oro con un valor de MUS\$ 100,46.

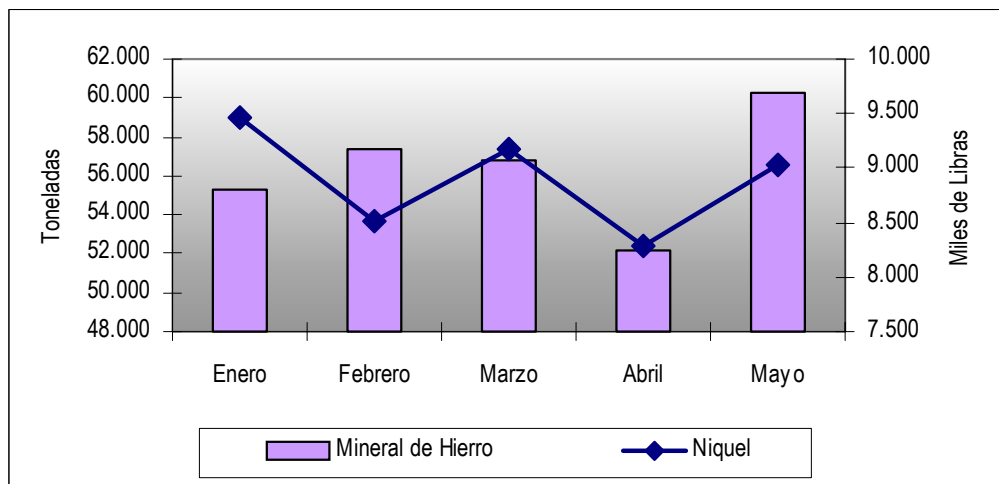
PRODUCCIÓN MENSUAL
MINERAL DE HIERRO Y NÍQUEL
2002 - MAYO 2004



Fuente: Dian - Dane. Cálculos DNP.

La producción de mineral de hierro, que registró un incremento en el 2003 del 9%, tuvo en el 2004 una reducción en volumen cercana al 2%. El níquel por su parte ha tenido un incremento constante del 8% durante los tres últimos años.

PRODUCCIÓN
MINERAL DE HIERRO Y NÍQUEL
A MAYO 2004

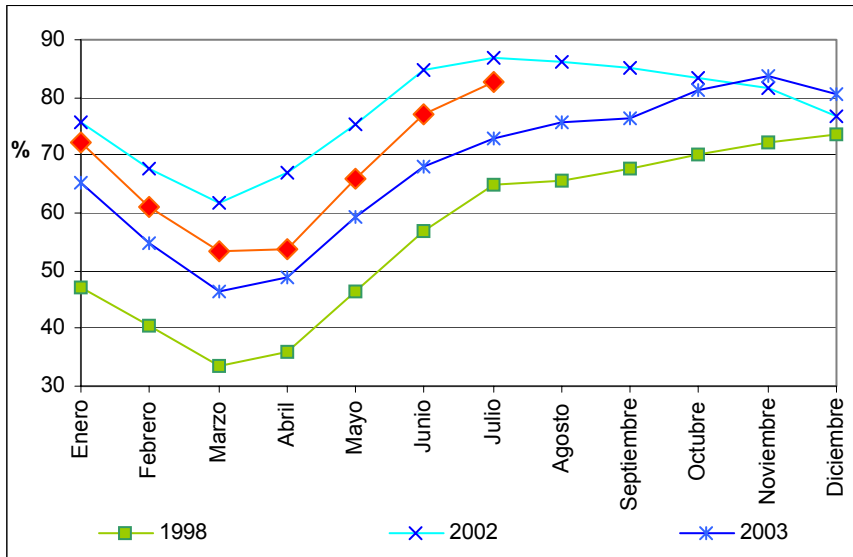


Fuente: Dian - Dane. Cálculos DNP.

La producción promedio de mineral de hierro entre enero y mayo de 2004 fue de 56.365 toneladas, siendo mayo el mes que mayor producción reportó con un valor de 60.245 toneladas. En el caso del níquel la producción promedio fue de 8.893 miles de libras, siendo enero del 2004 el más productivo con un valor de 9.471 miles de libras.

3. Información del Sector Eléctrico

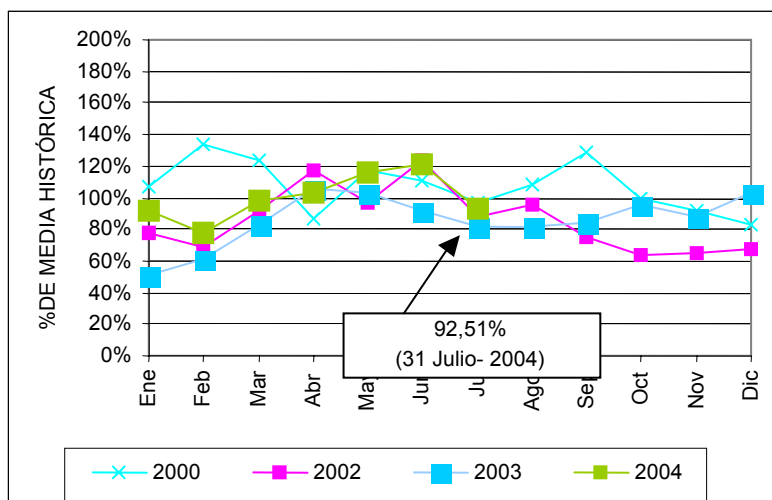
EVOLUCIÓN DEL EMBALSE AGREGADO NACIONAL
JULIO 2004



Fuente: ISA.

Se observa en la gráfica el comportamiento del embalse agregado considerando el nivel mínimo y máximo presentado desde el año 1998, así como la evolución del 7% durante el mes de julio de 2004 comparado con el mes inmediatamente anterior.

EVOLUCIÓN APORTES HÍDRICOS A JULIO DE 2004

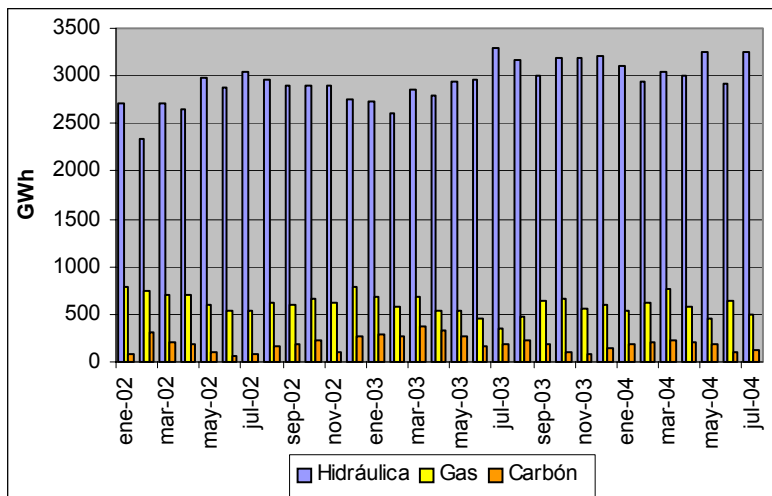


Se observa en la gráfica el comportamiento de los aportes considerando el nivel mínimo y máximo presentado desde el año 1998 hasta julio de año 2004. Comparando el mes de julio de 2004 al mismo mes del año anterior, se observa un crecimiento del 13%.

CAPACIDAD EFECTIVA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MW DEL SIN A 15 DE AGOSTO DE 2004

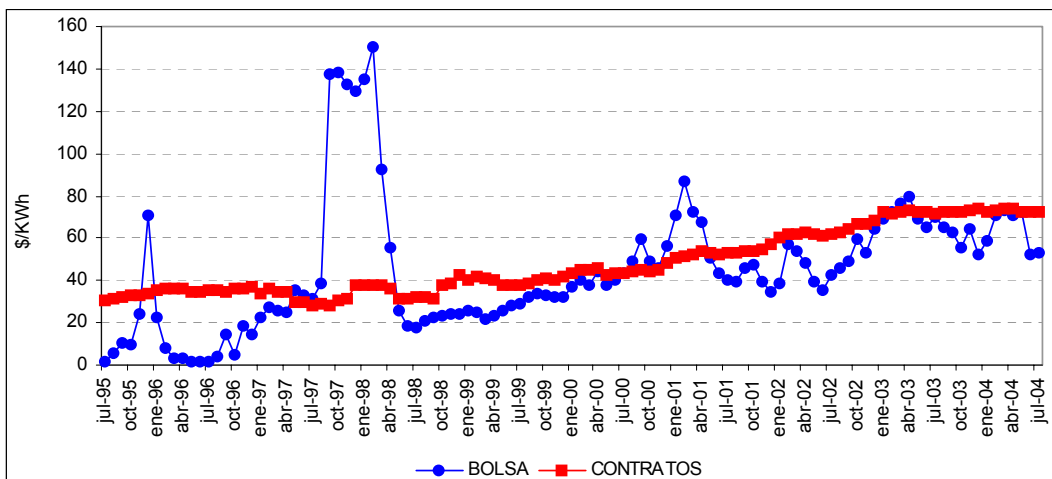
Cogeneradores y Autoprodutores	21,1
Hidráulica	8.557,0
Menores	365,9
Térmica a carbón	692,0
Térmica a gas	3.665,0
Total	13.301,0

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A JULIO DE 2004



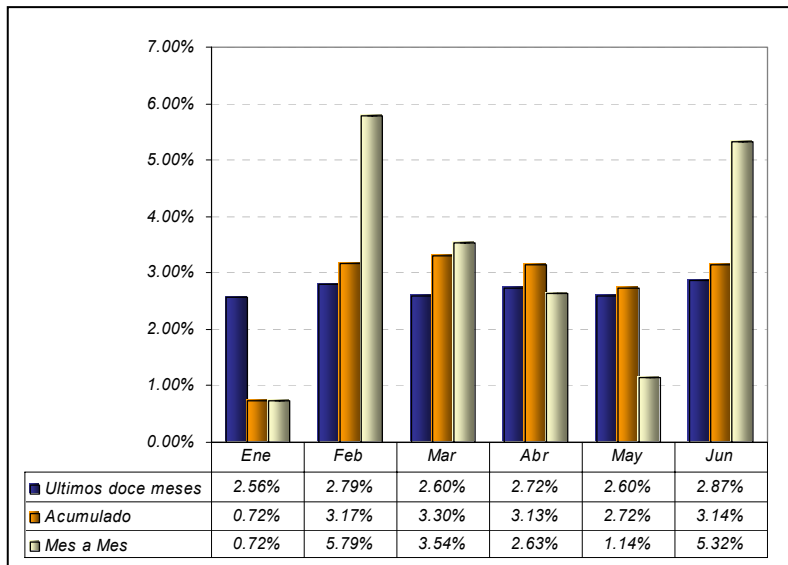
La generación de energía eléctrica durante el mes de julio de 2004 presentó un aumento del 4% con respecto al mes anterior.

EVOLUCIÓN DE PRECIOS ENERGÍA ELÉCTRICA EN BOLSA Y CONTRATOS
JULIO 1995 - JULIO 2004



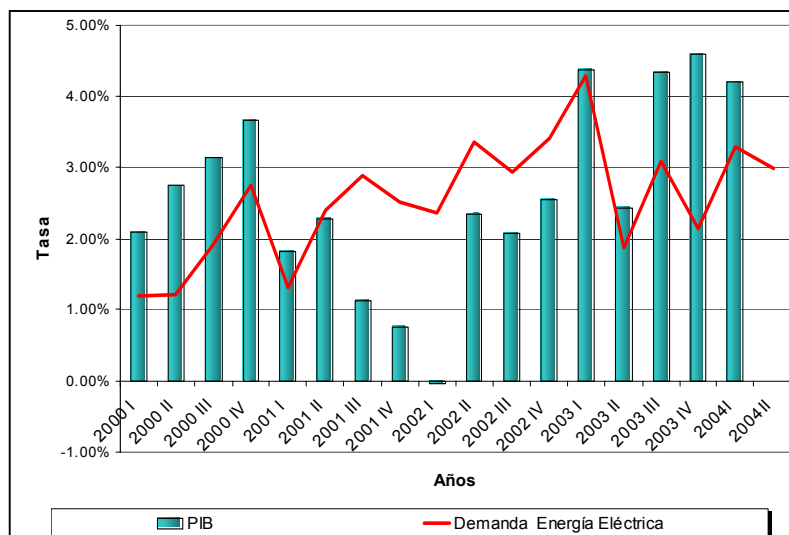
El precio en bolsa durante el 2004 ha disminuido en un 24% con relación al mismo mes de julio del año inmediatamente anterior, esto se debe a la recuperación que tuvo el embalse agregado nacional durante el primer semestre del 2004

DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA JUNIO 2004



El bajo crecimiento de enero con respecto al del año anterior, es atribuible al periodo de vacaciones de final de 2003 que se prolongó hasta la tercera semana de enero de 2004. El bajo crecimiento de mayo se explica por un mayor número de festivos en el 2004 con respecto al mismo mes del año anterior. El crecimiento de julio fue de 0,89% con respecto al mismo mes del año anterior, lo cual se debe a que en el 2003 se presentaron mayor número de puentes festivos que en el presente año.

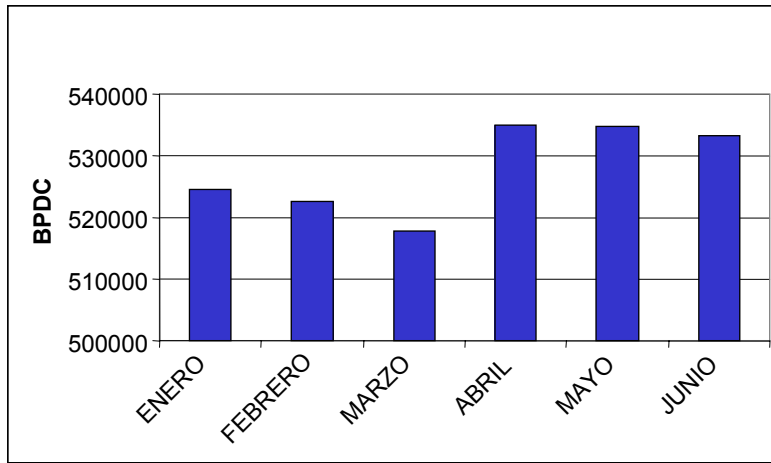
EVOLUCIÓN DEL PIB COMPARADO CON LA DEMANDA DE ELECTRICIDAD



La tendencia de crecimiento está acorde con la recuperación económica del país que se evidencia con la correlación entre el crecimiento de las ventas de energía eléctrica anual y las tasas de crecimiento del PIB.

4. Información del Sector Hidrocarburos

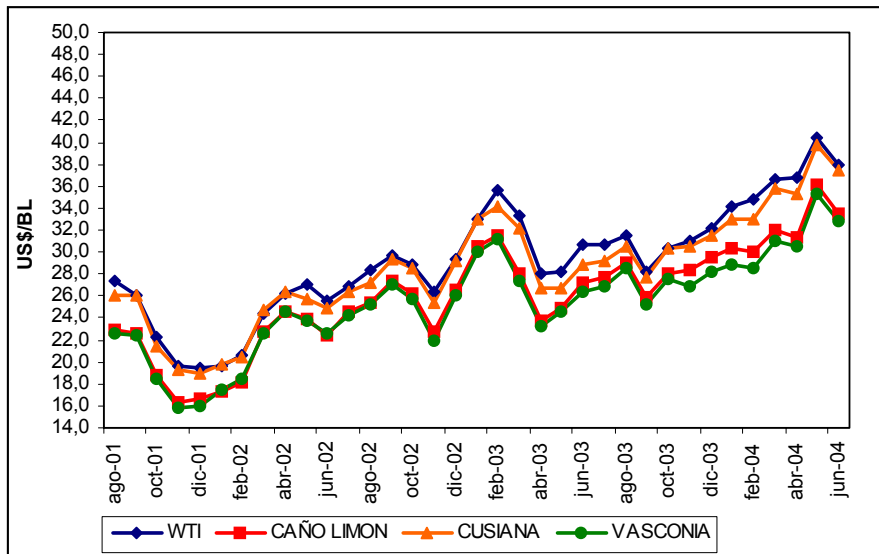
PRODUCCIÓN DE CRUDO ENERO - JUNIO 2004



Fuente: ECOPETROL

La producción promedio entre enero y junio del 2004 fue 528.000 BPDC, donde la participación promedio correspondiente fue de 74% para producción por Asociación, 23% para producción Directa y 3% para producción por Concesión

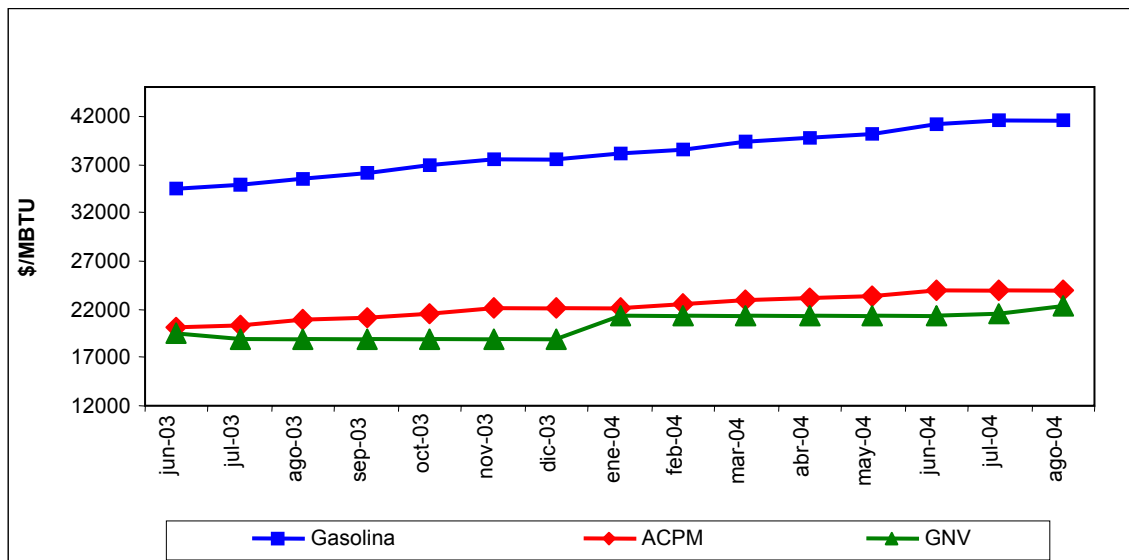
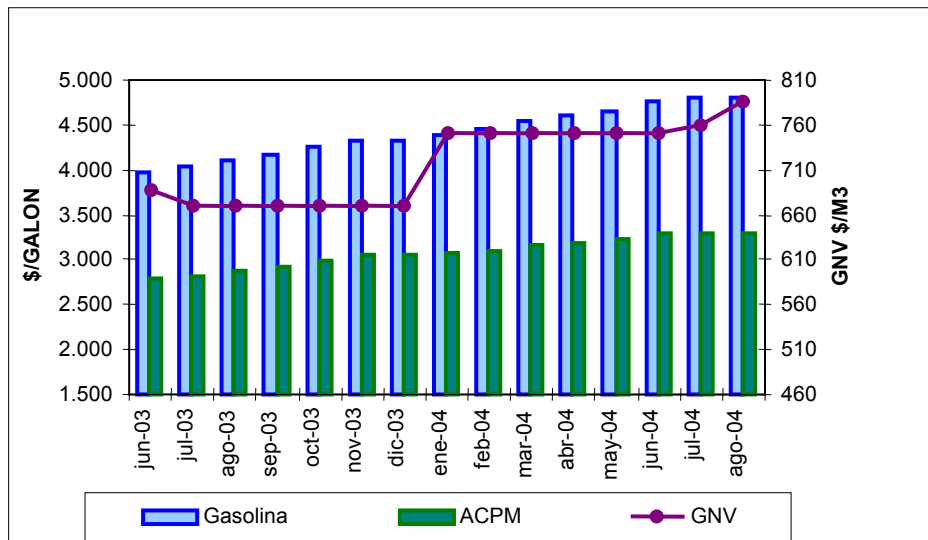
PRECIO DEL CRUDO



Fuente: Bloomberg

Entre enero y noviembre del 2003 el precio del petróleo estuvo US\$5,23 más alto frente al registro del año anterior. Esta alza se explica por la duración del conflicto en Irak, que llevó los precios a niveles máximos de hasta de US\$37,8 por barril; también influyeron en el precio las huelgas en Venezuela y Nigeria. Existieron además otras causas que influyeron en el precio como el verano en Europa, el aumento de la exigencia de crudos ligeros por parte de EEUU y la caída en las reservas de crudos refinados en este país que provocaron mayor demanda mundial.

PRECIOS INTERNOS DE REFERENCIA
JUNIO 2003 A AGOSTO 2004



* Precio Máximo al Público con Sobretasa en la ciudad de Bogotá.

**Precio de ACPM en la ciudad de Bogotá

***Precio al Público de Gas Natural Vehicular en la ciudad de Bogotá, distribuido por la empresa Gas Natural.

Fuente: Ministerio de Minas y Energía, Empresa Gas Natural S.A.

El precio de la gasolina corriente motor en la ciudad de Bogotá para el mes de agosto tuvo un valor de \$4.806 por galón y el ACPM presentó un precio promedio de \$3.300 por galón manteniéndose prácticamente constante con respecto al mes anterior. De otro lado, el precio de GNV para agosto fue de \$787 por m³, presentándose un incremento de 3,55% con respecto al mes de julio.

En términos calóricos (BTU/galón) el ACPM ha mantenido su precio alrededor del 57% respecto del precio de la gasolina corriente, mientras que el GNV ha mantenido su precio en alrededor del 54% respecto de la gasolina corriente.

5. Normas Sectoriales Agosto 2004

NORMAS EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

SECTOR HIDROCARBUROS

Decreto 2725 (26 Ago) Por el cual se reglamenta el párrafo 1° del artículo 11 de la Ley 681 de 2001. Referente a la definición de los lineamientos y parámetros mediante los cuales se debe medir la competitividad del precio del turbo combustible de aviación en Colombia.

Decreto 2653 (19 Ago) Por el cual se adiciona transitoriamente el artículo 4° del Decreto 2195 de 2001. Faculta transitoriamente a la UPME para adicionar cupos de combustible a municipios considerados zonas de frontera.

Resolución 181062 (31 Ago) Por la cual se establecen las estructuras de precios de la Gasolina Motor Corriente y ACPM que se distribuyan en el Área Metropolitana de Cúcuta.

Resolución 181061 (31 Ago) Por la cual se modifica la Resolución 8 2439 del 23 de diciembre de 1998 y se establecen disposiciones relacionadas con la estructura de precios del ACPM

Resolución 181060 (31 Ago) Por la cual se modifica la Resolución 8 2438 del 23 de diciembre de 1998 y se establecen disposiciones relacionadas con la estructura de precios de la Gasolina Motor Corriente

Resolución 181023 (20 Ago) Por la cual se derogan las resoluciones 181546 y 18 1547 del 27 de diciembre de 2002 y se toman otras medidas en relación con los precios de los combustibles líquidos derivados del petróleo a distribuir en las Zonas de Frontera, cuyos volúmenes excedan los máximos señalados por la UPME.

Resolución 124102 (10 Ago) Por la cual se aprueban los planes de abastecimiento para la distribución de combustibles importados de la República de Venezuela y/o producidos en el país en los municipios y corregimientos fronterizos del departamento del Guainía, se otorgan unos vistos buenos y se toman otras medidas

Resolución 124101 (10 Ago) Por la cual se aprueban los planes de abastecimiento para la distribución de combustibles importados de la República de Venezuela y/o producidos en el país en los municipios fronterizos del departamento del Vichada, se otorgan unos vistos buenos y se toman otras medidas

Resolución 124100 (10 Ago) Por la cual se aprueban los planes de abastecimiento para la distribución de combustibles importados de la República de Venezuela y/o producidos en el país en los municipios fronterizos del departamento de Arauca, se otorgan unos vistos buenos y se toman otras medidas

Resolución 124099 (10 Ago) Por la cual se aprueban los planes de abastecimiento para la distribución de combustibles importados de la República de Venezuela y/o producidos en el país en los municipios fronterizos del departamento de Norte de Santander, se otorgan unos vistos buenos y se toman otras medidas

SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA

Resolución 181045 (25 Ago) Por la cual se sitúan recursos correspondientes al Fondo Especial de Energía Social

Resolución 180988 (13 Ago) Por medio de la cual se modifica la fecha de puesta en operación del proyecto objeto de la Convocatoria Pública UPME-04-2003.

Resolución 180961 (09 Ago) Por la cual se fijan las fórmulas para el cálculo y asignación de los subsidios destinados a los usuarios pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 ubicados, en las Zonas No Interconectadas y se delegan unas funciones al Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, IPSE.

SECTOR GAS

Resolución 181035 (24 Ago) Por la cual se determina el Factor R/P de Referencia previsto en el Decreto 3428 de 2003.

Resolución 180928 (02 Ago) Por la cual se sitúan recursos correspondientes a los excedentes de la Contribución de Solidaridad generados por las Empresas de Gas

SECTOR MINAS

Resolución 180926 (02 Ago) Por la cual se sitúan los recursos correspondientes al recaudo del impuesto al oro y platino a los municipios productores

RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA CREG

Resolución 064 (10 Ago) Por la cual se somete a consideración de agentes, usuarios y terceros interesados la regulación del costo de compresión de gas natural y la metodología para establecer el costo máximo unitario para el transporte de gas natural comprimido en vehículos de carga de que trata el artículo 34 de la Resolución CREG-011 de 2003.

Resolución 063 (10 Ago) Por la cual se corrige un error en la Resolución CREG-030 de 2004.

Resolución 061 (10 Ago) Por la cual se somete a consideración de las empresas, los usuarios y demás interesados, una propuesta de complementación a la Resolución CREG 122 de 2003

Resolución 060 (10 Ago) Por la cual se modifica la Resolución CREG 004 de 2003 sobre Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo –TIE, en relación con la Asignación de las Rentas de Congestión

6. Noticias Sectoriales

CARBÓN LIDERA CRECIMIENTO MINERO ENERGÉTICO

El aumento de la demanda proveniente de Estados Unidos y China, así como la llegada de nuevos inversionistas hacen prever que al finalizar el presente año las exportaciones superen los 52 millones de toneladas por US\$2.000 millones.

De acuerdo a las últimas cifras del DANE sobre crecimiento económico en el segundo trimestre de este año, el valor agregado del carbón aumentó 12,23% y la producción creció 7,30% en comparación con el trimestre inmediatamente anterior. En cuanto a las ventas externas, estas crecieron 2,3%.

ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLES SERÁN REGLAMENTADAS POR EL GOBIERNO

El Ministro de Minas y Energía, Luis Ernesto Mejía, explicó que el Gobierno prepara un decreto modificatorio del Decreto 283 que regula la cadena de distribución.

"Con dicha modificación se incorporarán nuevos requisitos y el Ministerio asumirá de nuevo la función de autorizar nuevas estaciones de servicio en las áreas del Magdalena Medio, zonas de frontera y zonas con influencia del narcotráfico como

en los departamentos de Meta, Caquetá y Putumayo. La idea es controlar el crecimiento desbordado de estaciones de servicio, especialmente aquellas que no cumplen con las normas y reglas técnicas, ambientales y jurídicas. Hoy la potestad de autorizar el funcionamiento de nuevas estaciones de servicio y su control está en las alcaldías, en el país existen más de 2.530 estaciones".

ECOPETROL OFRECERÁ 14 CAMPOS PEQUEÑOS DE PRODUCCIÓN

Ecopetrol S.A. ha implementado varios planes que buscan encontrar crudo en el país, uno de ellos es la reactivación de campos menores, que no están siendo explotados. En las próximas semanas, a través de lo que ha denominado "Segunda ronda de campos menores", ofrecerá 14 campos petroleros de su propiedad.

Este ofrecimiento permitirá que pequeñas y medianas compañías colombianas exploten dichos campos que son pequeños y no tienen grandes reservas, su importancia radica en la posibilidad de extraer crudo con el que actualmente no se cuenta.

De esos 14 campos, siete ya han sido explorados y explotados por la estatal petrolera, pero actualmente están inactivos y los otros siete fueron descubiertos por Ecopetrol pero no desarrollados.

Mauricio Salgar Hurtado, Director General de Operaciones de Ecopetrol S.A. Aseguró que "cualquier barril adicional que venga es bienvenido. Como Ecopetrol de pronto no es el mejor operador para campos pequeños, lo aconsejable es que sean pequeñas y medianas empresas colombianas las que se le midan a arriesgar su capital y que tengan unos costos muy competitivos".

7. Eventos Sectoriales

FORO DE ALUMBRADO PÚBLICO CON ÉNFASIS EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

Con el objeto de fortalecer a municipios y entes prestadores del servicio de alumbrado público respecto a directrices tecnológicas, legales y reglamentarias sobre la política de ahorro de energía y mejoramiento de la eficiencia de los sistemas de alumbrado público, la UPME en coordinación con

ICONTEC, están convocando a este Foro que se llevará a cabo los días **16 y 17 de septiembre de 2004 en la Biblioteca Virgilio Barco** de Bogotá, con más de 15 conferencias sobre esta temática.

Informes en el teléfono 6078888 ext. 1733 y 1603 ó en el 2875334.

EXPOENERGÍA 2004 EN CORFERIAS

En el marco de la XXV Feria Internacional Industrial de Bogotá, tendrá lugar EXPOENERGÍA 2004 **entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre de 2004**, en el Pabellón 8 de Corferias.

Durante estos 5 días, se reunirán agentes de los sectores público y privado no sólo de Colombia sino de los demás países de la región Andina, Centroamérica y el Caribe, alrededor de los temas industrial y energético.

SEMINARIO SOBRE USO DE RECURSOS ENERGÉTICOS

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada llevará a cabo el Seminario Nacional sobre Uso de Recursos Energéticos.

El evento tendrá lugar el martes **12 de octubre de 2004 en el Aula Máxima** de la Institución.

AGRADECIMIENTOS

- Ministerio de Minas y Energía
- Ecopetrol S.A.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)
- Interconexión Eléctrica S.A. ISA
- Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)
- Blomberg

Sus comentarios son muy importantes para mejorar la calidad de nuestros servicios.

Lo invitamos a que los haga llegar a la siguiente dirección : info@upme.gov.co